

Ibercaja emite con éxito 500 millones de euros de deuda subordinada

ZARAGOZA. Ibercaja Banco ha colocado con éxito una emisión de deuda subordinada (Tier II) por importe de 500 millones de euros. La fecha de amortización de los bonos es el 18 de agosto de 2036, sin perjuicio de que también puedan ser amortizados de forma anticipada por parte de Ibercaja en el periodo del 18 de mayo de 2031 al 18 de agosto de 2031.

Según informó ayer el banco, más de 90 inversores institucionales de primer orden han participado en la operación y la demanda ha sido de 1.600 millones de euros, superando en más de tres veces el volumen de la emisión. Más del 85% de los títulos, precisó, se ha colocado entre inversores internacionales, en su mayoría europeos. «El volumen y la calidad de la demanda recibida evidencia la confianza en el proyecto de Ibercaja a largo plazo», indicó la entidad.

El tipo de interés se ha cerrado en 4.199% con un diferencial crediticio de 190 puntos básicos. El interés captado ha permitido reducir este diferencial desde el nivel anunciado de 220-225 puntos básicos.

HA